



Expediente: 47/23-I2
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ PAZ GUILLERMO EZEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/04/2025 - 04:32

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
900000000000 - PAZ, GUILLERMO EZEQUIEL-DEMANDADO
23162322524 - LUST, VIVIAN ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 47/23-I2



H3080089909

AUTOS: MOLINA MARIA JOSEFA c/ PAZ GUILLERMO EZEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE N°47/23-I2.INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS.

Monteros, 07 de abril de 2025.

Proveyendo lo pertinente:

- 1) Del informe de Cuentas Judiciales que acompaña: Téngase presente
- 2) De la planilla de actualización por Honorarios presentada: córrase traslado a la parte demandada por el término de 5 días conforme al Art.609 Procesal (Ley 9531). A tales efectos líbrese cédula. NC

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=CANO Natalia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271427633

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.